

Buscan tarifa eléctrica más justa para familias sudcalifornianas

Posted on 12 de mayo de 2026 by Diario Humano



Legisladores exhortan a autoridades federales a revisar cobros y aplicar la tarifa 1F en Baja California Sur

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.](#) – El Congreso del Estado de Baja California Sur exhortará a la Secretaría de Energía (SENER), a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que se evalúe y establezca de manera permanente la tarifa doméstica 1F en la entidad, así como la atención inmediata a los casos de cobros excesivos reportados por usuarios sudcalifornianos.

Lo anterior fue derivado de una proposición con punto de acuerdo presentado por el diputado Christian Fabrizio del Castillo Miranda (PRI) quien, de igual manera, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que implemente mecanismos de atención eficaz y revisión inmediata en los casos de cobros excesivos reportados por usuarios sudcalifornianos durante la temporada de altas temperaturas.



Del Castillo Miranda argumentó que los hogares sudcalifornianos enfrentan actualmente recibos de luz con costos elevados que afectan gravemente la economía familiar, obligando en muchos casos a reducir gastos esenciales como alimentación, medicamentos, educación o transporte.

Señaló que las altas temperaturas que se registran en municipios como La Paz, Los Cabos, Comondú, Loreto y Mulegé han convertido el consumo de energía eléctrica en una necesidad básica para miles de familias, particularmente para proteger la salud de niñas, niños, personas adultas mayores y población vulnerable.

Finalmente, el diputado promovente sostuvo que, en regiones con climas extremos como Baja California Sur, la energía eléctrica representa una necesidad básica y no un lujo, por lo que reiteró la importancia de atender el reclamo social de miles de familias que demandan tarifas más justas y acordes a la realidad climática del estado.

En la discusión legislativa, la diputada Teresita Valentín (MORENA) respaldó que la reclasificación permanente a la tarifa 1F representaría un alivio real para miles de familias, especialmente para adultos mayores, madres trabajadoras, pescadores, jornaleros y familias de municipios como el de Mulegé que hoy tienen que elegir entre pagar la energía eléctrica o cubrir otras necesidades básicas.

Lupita Saldaña (PAN) propuso que el Congreso exhorte la CFE, a la CONAGUA y al Servicio Meteorológico Nacional, a modernizar y ampliar los equipos utilizados en las estaciones meteorológicas en el Estado, con el objeto de que exista un registro más exacto de las temperaturas a fin de contar con los datos reales que sustenten la aplicación permanente de la tarifa 1F en la entidad, así como instalar una mesa técnica interinstitucional para que informe, revise y actualice los criterios climatológicos que sirven como base.